



Bogotá, 21 de agosto de 2025

Señores
CIUDADANOS PREOCUPADOS

ASUNTO: Respuesta Radicado 20252000022592 de fecha 14 de agosto de 2025

Reciban un cordial saludo.

De manera atenta se le da respuesta al oficio recibido mediante Orfeo 20252000022592 de fecha 14 de agosto de 2025, dentro de los términos de la normatividad vigente.

Se les informa que de acuerdo a los hechos enunciados por Ustedes en su comunicación y sin información de su parte, acerca de las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que presuntamente ocurrieron los hechos puestos en conocimiento de nuestra entidad, se les informa que el vehículo OFK459 mencionado por Ustedes, ha estado al servicio de la entidad, ha permanecido durante las noches y fines de semana en los parqueaderos de la Gobernación de Cundinamarca y con algunas excepciones se retiró para efectos de realizar actividades de mantenimiento.

Este vehículo se ha movilizó por necesidades institucionales del servicio y no ha sido por personas ajenas a esta entidad, luego no hay irregularidad en el uso que se le está dando al mismo.

Les agradecemos el interés y la preocupación con respecto a los bienes de la entidad y estamos atentos a las formas de participación ciudadana en procura de la custodia y buen uso de los mismos. Al respecto les agradecemos el uso de los canales que se tienen establecidos para ello, principalmente el diálogo con esta Gerencia, que como siempre lo he manifestado es de puertas abiertas y con disposición a la solución de conflictos.

Teniendo en cuenta que su comunicación no contiene dirección física válida y/o electrónica para enviarles una respuesta escrita, esta se publicará en la cartelera principal de la entidad ubicada en el sexto piso de la torre Beneficencia, en la avenida calle 26 N° 51-53 de Bogotá y en el portal web de nuestra entidad https://www.beneficiaciandinamarca.gov.co/PQRSD/cPqrs_Consulta.

Cordialmente,

LAURA ALEJANDRA FRAILE PULGARIN
Gerente General

Revisó: Jairo Augusto López González, Secretario General (e) 
Proyectó: Doris Lozano, Almacenista (e) 



Gobernación de
Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa
Torre Beneficencia, Piso 6. Teléfono. 601 749 1114/15
Código Postal: 111321 – www.beneficiaciandinamarca.gov.co
contactenos-benecun@cundinamarca.gov.co
FB: <https://rb.gy/5x29m> Youtube: [beneficiaciandinamarca1089](https://www.youtube.com/beneficiaciandinamarca1089)

 /CundiGob  @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co